



INFORME ANALÍTICO DE CTERA

PROYECTO DE PRESUPUESTO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2018

La CTERA ha realizado un estudio pormenorizado del proyecto de Presupuesto Educativo presentado por el Gobierno Nacional y, como resultado del mismo, se ha elaborado el presente informe en el que se pone en evidencia el fuerte ajuste que representa este presupuesto en materia educativa. Ajuste que tiene una relación inversamente proporcional con el incremento que en el mismo presupuesto nacional se le asigna al pago de los servicios de la deuda externa.

En esta oportunidad, nuestra organización vuelve a presentar las críticas sobre las definiciones del presupuesto educativo, tal como lo hicieramos el año anterior, cuando también se había realizado un ajuste en educación. Ajuste que se traduce en un proceso de despidos masivos, desfinanciamiento, desmantelamiento de planes y programas y subejecución de partidas presupuestarias que el gobierno actual viene sosteniendo y profundizando desde su asunción en el año 2015.

Los datos observados en nuestro estudio dan muestra fehaciente de una rebaja considerable en la ejecución de Presupuesto Educativo en 2017, como así también se observa el incumplimiento de la mayoría de las metas fijadas por este mismo gobierno.

El proyecto de presupuesto para el año entrante continúa la política de ajuste que viene sosteniendo el Ministerio de Educación de la Nación, afectando principalmente a los programas socioeducativos, a la formación docente, al ex plan conectar igualdad, la inversión edilicia para la construcción de jardines de infantes, entre otros. Un ajuste que ataca la educación de calidad que pregonan los funcionarios.

Por citar los datos más reveladores, tenemos, en primer lugar, que el pago de los servicios de la deuda externa se ha duplicado a partir del 2016, pasando de un 7,7% del gasto total en 2015 al 14,5% en 2016 y a un 11,1% sólo en el primer semestre del 2017. Asimismo, los Programas Socioeducativos se ven afectados en tanto se anuncia una reducción del 8% para las partidas que financian el Programa Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas, lo que implica un ajuste real de - 23,5 %.



Para el año 2018 se elimina el Programa de Biblioteca del Maestro. En Formación Docente sólo se prevé un incremento del 3%, lo que implica una pérdida real de 14,1 %. Y queda claramente expresado que el ex Programa Conectar Igualdad (Ahora denominado Plan Nacional de Educación Digital) se reduce un 43% del presupuesto, lo que significa una pérdida real de – 52,5 %.

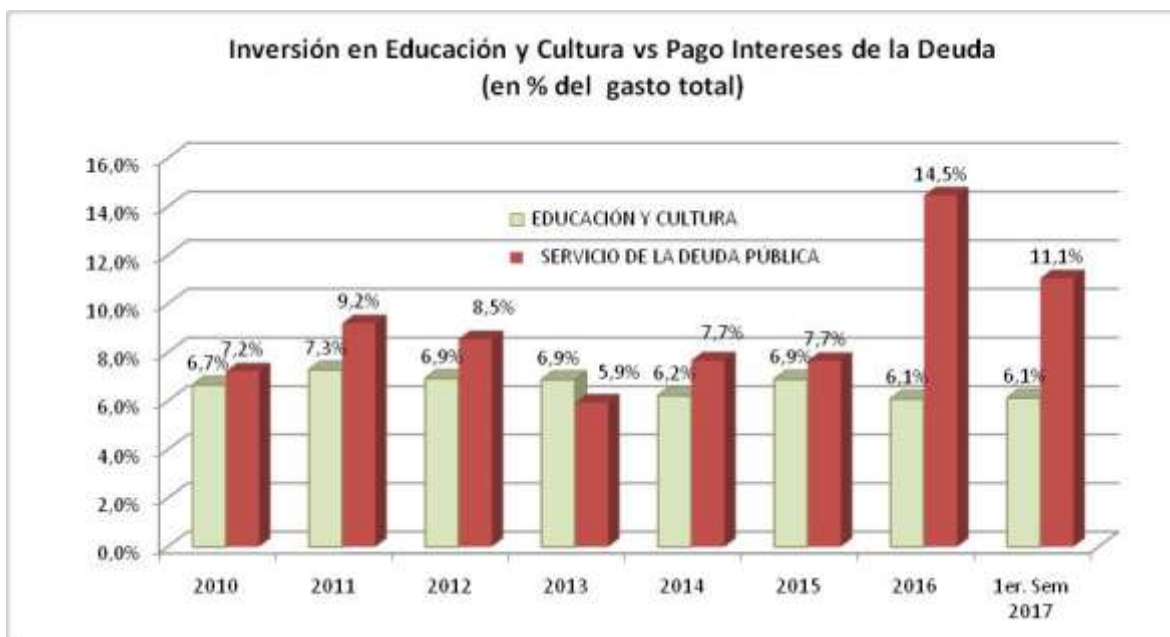
En el caso emblemático de la construcción de Jardines de Infantes, tan anunciada en campaña electoral y en plena gestión de este Gobierno, presenta un dato preocupante ya que se propone un incremento del 8,4%, es decir una pérdida real entre un año y otro del –9,8 %. Respecto de la ejecución hasta el día de la fecha se observa que de los 150 jardines de infantes prometidos para 2016 y los 450 para el 2017, no se han construido ninguno.

Otra de las cuestiones a tener en cuenta es que en el presente presupuesto se excluye del articulado del Proyecto de Ley el artículo que establecía que el Fondo Nacional de Incentivo Docente y el Programa Nacional de Compensación Salarial Docente no pueden tener un Presupuesto inferior al del año anterior. Este artículo venía incluyéndose en todos las Leyes de Presupuestos de los últimos años y su exclusión resulta indicativa de la intención del Poder Ejecutivo de avanzar sobre estos fondos que comprometen el aporte nacional a los salarios docentes.

A esta reducción para los presupuestos anunciados para el 2018, hay que agregarle que también hay una subejecución observada en el primer semestre del 2017 y que se manifiesta en: Menos beneficios para el Programa Progresar; virtual paralización de los Planes de Distribución de Libros de Texto, Lectura y Manuales, Colecciones literarias y Plan Nacional de Lectura; cierre de los Programas de Alfabetización de Adultos; menos subsidios a las escuelas en situación de vulnerabilidad; ostensible disminución en la cantidad de metros cuadrados de mejoramiento de la infraestructura escolar, y en la cantidad de escuelas construidas; reducción en cantidad de becas para estudiantes de formación docente, de grado y de posgrado, para carreras universitarias prioritarias y para alumnos universitarios de bajos recursos; desfinanciamiento de la Educación Técnica.

Desde CTERA denunciarnos que todos estos procedimientos financieros y presupuestarios ponen en peligro el cumplimiento de la meta del 6 % del PBI destinado para educación que establecieron las leyes de Financiamiento Educativo (26.075) y de Educación Nacional –(Ley 26.206).

ANEXO



Fuente: Instituto “Marina Vilte” CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda

EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2017/2018				
VARIACIONES NOMINALES Y REALES				
EN MILLONES DE PESOS Y PORCENTAJES				
Programa	Presupuesto vigente 2017	Presupuesto Inicial 2018	% nominal	% variación real (c/ respecto al PBI)
Servicio: 330 - Ministerio de Educación y Deportes	\$ 128.024,75	\$ 161.139,62	25,9%	4,7%
1 - Actividades Centrales	\$ 792,64	\$ 993,73	25,4%	4,3%
26 - Desarrollo de la Educación Superior	\$ 79.399,20	\$ 103.212,02	30,0%	8,1%
29 - Gestión Educativa y Políticas Socioeducativas	\$ 5.133,81	\$ 4.721,25	-8,0%	-23,5%
30 - Cooperación e Integración Educativa Internacional	\$ 234,61	\$ 242,92	3,5%	-13,9%
32 - Evaluación de la Calidad Educativa	\$ 455,60	\$ 457,30	0,4%	-16,5%
35 - Servicio de la Biblioteca de Maestros	\$ 31,00	\$ 0,00	-100,0%	-100,0%
37 - Infraestructura y Equipamiento	\$ 3.595,51	\$ 9.290,74	158,4%	114,9%
39 - Innovación y Desarrollo de la Formación Tecnológica	\$ 3.407,72	\$ 5.053,43	48,3%	23,3%
44 - Mejoramiento de la Calidad Educativa	\$ 272,06	\$ 530,43	95,0%	62,1%
45 - Acciones de Formación Docente	\$ 1.445,56	\$ 1.493,42	3,3%	-14,1%
46 - Fortalecimiento Edificio de Jardines Infantiles	\$ 5.592,48	\$ 6.063,28	8,4%	-9,8%
47 - Implementación del Plan Nacional de Educación Digital	\$ 5.955,91	\$ 3.400,00	-42,9%	-52,5%
48 - Fortalecimiento Territorial		\$ 131,11		
98 - Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	\$ 21.407,88	\$ 25.550,00	19,3%	-0,7%
99 - Transferencias Varias	\$ 300,78	\$ 1.628,04	441,3%	350,2%

Nota: para 2017 se consideró el crédito vigente al 21 de septiembre.

La variación real se estimó considerando las estimaciones oficiales de variación de precios implícitos (16,2%), y de PBI real (3,5%) lo que resultaría en una variación nominal del PBI del 20,2%, aunque la mayor parte de los consultores de la city ya consideran que la variación de precios 2018 terminará resultando mayor (17%), mientras que la expectativa de crecimiento de la actividad viene disminuyendo (3%).

Fuente: Elaboración del Instituto “Marina Vilte” CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda.



Esta situación es la continuidad de un proceso que empezó en el 2016, que CTERA ha denunciado, de despidos masivos y de desmantelamiento de Planes y Programas Educativos.

Destacamos que este Proyecto de Presupuesto incluye un reconocimiento de que la inflación del 2017 fue mayor a la prevista: el índice de precios al consumidor para este año se reestima en 24,5 %, contra el 17 % que se pretendió imponer en las negociaciones paritarias provinciales.

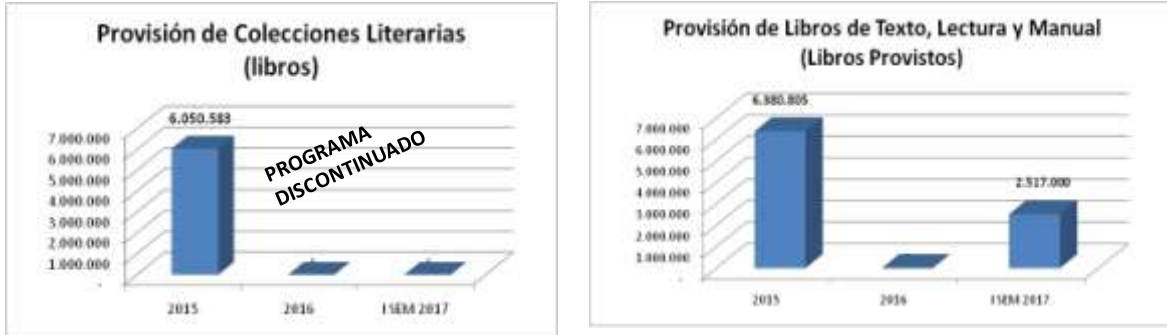
Subejecución observada en el primer semestre del 2017:

- ▶ Menos beneficios para el Programa Progresar.



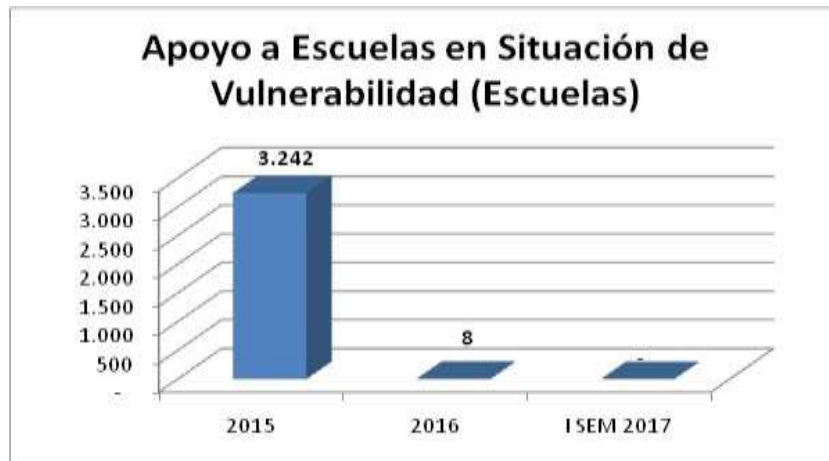
Fuente: Instituto "Marina Vilte" CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda

- ▶ Virtual paralización de los Planes de Distribución de Libros de Texto, Lectura y Manuales, Colecciones literarias y Plan Nacional de Lectura.



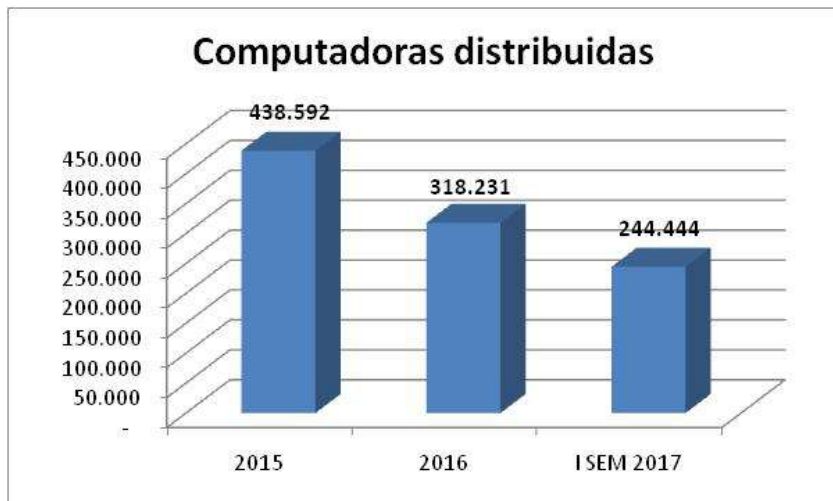
Fuente: Instituto “Marina Vilte” CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda

- ▶ Cierre de los Programas de Alfabetización de Adultos.
- ▶ Menos subsidios a las escuelas en situación de vulnerabilidad.



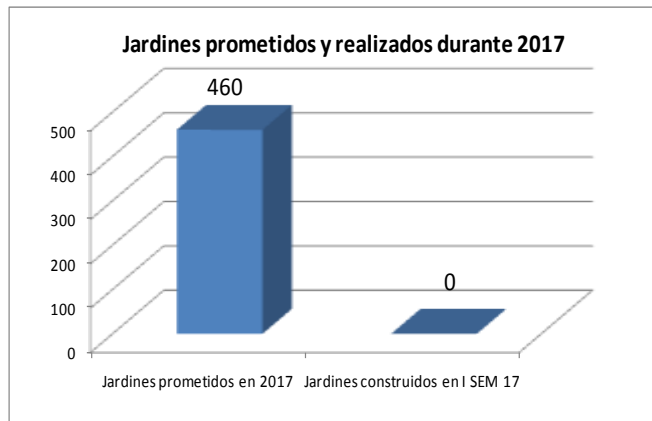
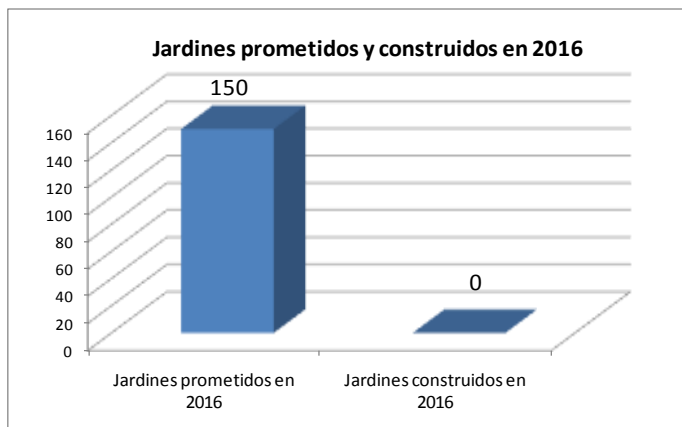
Fuente: Instituto “Marina Vilte” CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda.

- Reducción en la cantidad de computadoras distribuidas por el ex Plan Conectar Igualdad.



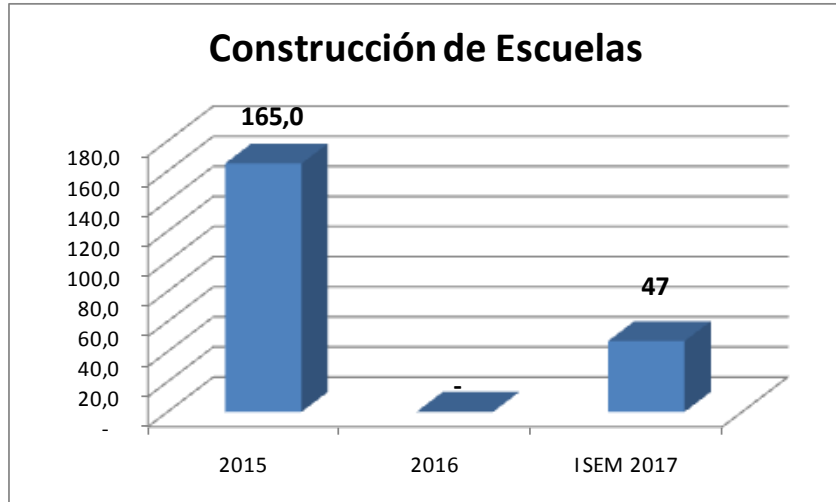
Fuente: Instituto "Marina Vilte" CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda.

- De los 150 jardines de infantes prometidos para 2016 y los 450 para el 2017, no se han construido ninguno.



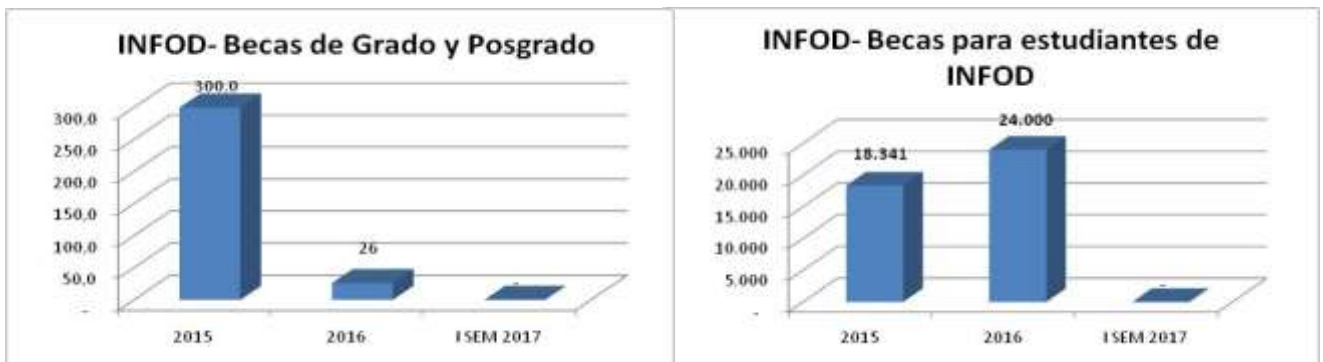
Fuente: Instituto "Marina Vilte" CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda.

- ▶ Ostensible disminución en la cantidad de metros cuadrados de mejoramiento de la infraestructura escolar, y en la cantidad de escuelas construidas.



Fuente: Instituto “Marina Vilte” CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda.

- ▶ Reducción en cantidad de becas para estudiantes de formación docente, de grado y de posgrado, para carreras universitarias prioritarias y para alumnos universitarios de bajos recursos.



Fuente: Instituto “Marina Vilte” CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda.



► Desfinanciamiento de la Educación Técnica.



Fuente: Instituto "Marina Vilte" CTERA en base a datos del Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, domingo 8 de octubre de 2017

Miguel Duhalde
Secretario de Educación
CTERA

Sonia Alesso
Secretaria General
CTERA